



Arrecifes del Pacífico

Club de Buceo

MALPELO

Julio 24 al 1 de Agosto de 2019

9 días 8 noches



La Isla de Malpelo es una isla oceánica ubicada en la zona del océano Pacífico que pertenece a la República de Colombia; es además, junto con la isla Gorgona, la única isla de Colombia en dichas aguas. Es parte del departamento del Valle del Cauca, perteneciente a la jurisdicción del municipio de Buenaventura (Valle del cauca)

Es una de las islas más visitadas de la Región Insular de Colombia del Pacífico colombiano cada año por científicos y buzos de todo el mundo, y es vigilada permanentemente por personal de la Armada Nacional de Colombia, quien vela por la conservación del área evitando la pesca ilegal e indiscriminada de tiburones, entre otras especies.

DIA DE SALIDA	:	24 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE REUNION	:	ARRECIFES DEL PACIFICO
HORA DE REUNION	:	2:30 PM
HORA DE SALIDA	:	3:30 PM
HORA ZARPE	:	21:00 PM
DIA DE REGRESO	:	1 DE AGOSTO DE 2019
HORA DE LLEGADA	:	4:00 PM EN BUENAVENTURA



NUESTRO PROGRAMA INCLUYE

- *Traslado Buenaventura-Malpelo-Buenaventura en el Barco Sea Wolf*
- *Alojamiento 9 días 8 noches de acuerdo a la acomodación elegida con aire acondicionado*
- *Alimentación completa (desayunos, almuerzo y cenas)*
- *Refrigerios y snacks todo el tiempo*
- *6 días de buceo*
- *18 inmersiones diurnas (3 por día)*
- *Servicio de bote, tanque, pesas y guía para las inmersiones*
- *Guías locales especializados en Malpelo, para todos los buceos. Del Staff del Barco y de Parques nacionales Naturales de Colombia*
- *Seguro de buceo especializado para el viaje.*
- *Guía acompañante. Instructor del Staff de Arrecifes del Pacifico*
- *Práctica de actualización de destrezas en las plataformas de entrenamiento en las piscinas Alberto Galindo. Es obligatoria para todos los buzos que al momento del viaje, lleven más de tres meses sin bucear*
- *Impuestos nacionales de entrada al SFF MALPELO*

NUESTRO PROGRAMA NO INCLUYE

- *Transporte Cali-B/ventura-Cali*
- *Propinas*
- *Equipos de buceo alquiler de equipos (Chaleco \$35.000 diarios, regulador \$35.000 diarios, aletas y careta \$35.000 diarios, traje de neopreno \$35.000 diarios)*

FORMA DE PAGO

VALOR BUZOS

\$6.540.000 ACOMODACIÓN TRIPLE

\$7.090.000 ACOMODACION DOBLE

VALOR BUZOS EXTRANJERO *\$7.650.000 INCLUIDO IMPUESTOS EN MULTIPLE*

Los pagos se pueden realizar en efectivo o consignación en la siguiente cuenta:

BANCO DAVIVIENDA
CLUB ARRECIFES DEL PACIFICO
NO. 016500663675
CUENTA AHORROS



Arrecifes del Pacífico

Club de Buceo

Marzo 20/19	\$1.000.000	Reservar el cupo
Abril 20/19	\$1.500.000	
Mayo 20/19	\$1.500.000	
Junio 20/19	\$1.500.000	
Julio 10/19	\$1.040.000	

- El valor de la reserva del viaje NO tiene reembolso
- **REEMBOLSOS:** Una vez que el tour se haya iniciado, la no utilización de algún servicio o el abandono del mismo, no habrá devolución alguna.

NOTA: REQUISITOS PARA VIAJAR A MALPELO

- 1- Copia de la Licencia (Ser buzo Avanzado)
- 2- Tener 25 inmersiones en Bitácora
- 3- Experiencia en buceo en Corrientes, Profundo, Navegación submarina
- 4- Copia del documento de identidad (si es extranjero copia del pasaporte o cedula de extranjería)
- 5- Certificado médico, donde se registre la buena condición física y la aptitud para realizar actividades de buceo
- 6- Información de restricción en la alimentación respecto a carnes, mariscos
- 7- Información de alergias a medicamentos o alimentos

EQUIPOS DE SEGURIDAD OBLIGATORIOS & SUGERIDOS PARA EL VIAJE

- 1- Tener boya de posición o chorizo (El buzo debe estar muy familiarizado con su uso) (Obligatorio)
- 2- Silbato de superficie & llamador o dispositivo de señales en el fondo (Obligatorio)
- 3- Computador de buceo (Obligatorio)
- 4- Localizador satelital personal (Nautilus o similar) El barco cuenta con dispositivo de recepción de señales de este tipo (obligatorio)
- 5- Linterna principal (Obligatorio)
- 6- Linterna auxiliar (Obligatorio)
- 7- Estrobo para todas las inmersiones (Obligatorio)
- 8- Guantes y traje completo de buceo (Obligatorio)
- 9- Brújula o Compas submarino (Sugerido)

NOTAS IMPORTANTES

- El barco zarpa del puerto de Buenaventura el Miércoles 24 de Julio de 2019 a las 21:00 (Es recomendable estar en el puerto desde las 18:00) Y regresa al mismo puerto aproximadamente a las 16:00 del Jueves 1 de Agosto de 2019.
- Al regresar la hora de arribo del barco a puerto, puede sufrir variaciones de acuerdo a las condiciones climáticas. Por esta razón se recomienda tener precaución con la reserva de los vuelos de conexión. Dejando suficiente tiempo para el regreso al aeropuerto de Cali.



Arrecifes del Pacífico

Club de Buceo

- Si se llega por conexión aérea a la ciudad de Cali, se debe salir rumbo hacia Buenaventura antes de las 3:00 PM, del día del zarpe. La ruta es de aproximadamente 2 a 3:00 horas en auto, si no hay contratiempos en la vía a Buenaventura presenta cierres parciales, en algunas horas del día. Se recomienda consultar previamente y tomar precauciones con el estado de la vía, el día de llegada.
- Para los viajes a Malpelo, no hay ningún barco de lujo disponible en Colombia. Sin embargo la embarcación escogida (Sea Wolf), es la más cómoda y rápida, de todas las disponibles y está equipada, para ofrecer la mejor experiencia de buceo a bordo.
- Durante el viaje a Malpelo es posible encontrar condiciones cambiantes en oleaje, corrientes y visibilidad. Por lo tanto es recomendable, llevar consigo medicamentos para el mareo, si se es susceptible a él.
- La embarcación en la que viajaremos, es de aluminio con 30 metros de eslora (Largo) y 6 metros de manga (Ancho), tiene 3 cubiertas.
- La embarcación cuenta con 3 motores de 600 caballos (pero normalmente funciona con 2) la 3ª unidad se utiliza en caso de contingencia.
- La tripulación del barco es de hasta 11 personas ubicadas en cabinas y baños independientes de los pasajeros.
- Aunque la capacidad de alojamiento del barco es superior, para nuestro viaje a Malpelo solo dispondremos de 16 cupos para buzos, para mayor comodidad y disfrute del viaje.
- Para el viaje tenemos disponible 6 cupos en acomodación triple y 10 cupos en acomodación doble (todas las habitaciones con baño independiente). Recuerden consultar tarifas para cada acomodación.
- El barco no dispone de llenado de tanques con NITROX. Todos los buceos se realizar con aire.
- La profundidad máxima para los buceos (Permitida por Parques Nacionales de Colombia) es de 30 metros y el máximo número de buceos por día es de 3 inmersiones.
- Para la operación de buceo, el barco dispone de 3 botes inflables de casco rígido y consola central de 15 pies con motores fuera de borda.
- Para la fecha reservada del viaje, tendremos disponible jacuzzi a bordo, para mayor comodidad y disfrute de todos los buzos. Programado para la próxima remodelación del barco.
- El barco no dispone de agua caliente en las duchas.
- En Malpelo no se realizan buceos nocturnos por reglamentación de Parques Nacionales de Colombia.
- El último día se realizaran 2 buceos en las horas de la mañana. En el área cercana a la ubicación del barco, para estar zarpando al medio día rumbo a Buenaventura.
- Si existe restricción alimenticia o medica de algún pasajero favor comunicarlo por escrito con 30 días de anticipación a la fecha del viaje.
- Es posible subir a la isla (dependiendo de las condiciones climáticas, logísticas o del permiso de la Armada Nacional de Colombia, que custodia la Isla) de realizarse se hará temprano en horas de la mañana y para quienes lo hagan ese día solo re4alizaran 2 buceos.



Recomendaciones especiales:

- *Para bucear en Malpelo se debe contar con un guía por un grupo de no más de seis buzos, debidamente certificado y con experiencia en la zona. Los buzos deberán contar con un nivel de certificación de buzo avanzado o dos estrellas, y con un mínimo de 35 buceos en bitácora, información que será corroborada por el funcionario de Parques Nacionales Naturales en el área protegida.*
- *La profundidad máxima de buceo permitida es hasta de 140 pies. Cada buzo deberá contar con un equipo mínimo para las actividades submarinas: (traje, chaleco, computador, regulador y equipo básico), y el equipo de seguridad: pito o cualquier otro sistema de alerta, cuchillo, boya de localización personal, linterna y luz de posición o estroboscópica y GPS acuático o nautilus.*
- *Cuando se trate de menores de edad que realicen actividades subacuáticas, deberán tener permiso escrito de los padres, así estos los acompañen.*
- *Es importante garantizar el control de flotabilidad como medida para evitar daños a los ecosistemas, y abstenerse de alimentar, perseguir o tocar la fauna marina. Por tanto se hace una inmersión de comprobación de flotabilidad donde se verifique la habilidad del buzo.*
- *Evitar llevar elementos nocivos que atenten contra la salud de los ecosistemas tales como aerosoles con CFC, elementos de limpieza no biodegradables (jabón, shampoo, detergentes etc.)*
- *No se permiten las bebidas alcohólicas ni sustancias alucinógenas durante su estadía dentro del Santuario.*
- *Las actividades de buceo que se realizan en el SFF Malpelo, están programadas de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., todo dentro de una programación previamente definida y dependiendo de las condiciones climáticas y oceanográficas.*

Recomendaciones de Seguridad y Prevención de riesgo:

- *Se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla y tétano. Aunque para el ingreso al Parque no se le exigirá estar vacunado.*
- *El ingreso de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas está restringido.*
- *El ingreso y porte de armas está restringido*

Cordialmente



Arrecifes del Pacífico

Club de Buceo

MA. DEL SOCORRO MONTOYA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CEL: 321-6426015

TEL: (57) (2) - 514 1691

TEL (813) 2602893 USA

DIR: CL 9 NO 42 – 37

B/LOS CAMBULOS

viajes@arrecifesdelpacifico.com

CALI – COLOMBIA

Cláusula de responsabilidad: Arrecifes del Pacífico Ltda., está sujeta al régimen de responsabilidad que establece la ley 300/96 y el D.R. 1075/97. Tarifas sujetas a cambio, disponibilidad y vigencia sin previo aviso. Aplican restricciones y condiciones para cada tarifa publicada según su vigencia. No incluye gastos no especificados en los programas. Los impuestos, tasas y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, marítimas y demás servicios ofrecidos por Arrecifes del Pacífico Ltda., pueden sufrir variación en cualquier momento por disposición del Gobierno Nacional. El pasajero será informado de las demás condiciones y alteraciones en los teléfonos publicados y al efectuar la compra. “La explotación y el abuso sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad, de conformidad con lo previsto en la ley 679 de 2001”.

